



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.506.-

MAT: Adjudica licitación Contratación servicio de cocktail para acto inauguración año escolar 2014 a Corina Raquel Sepúlveda Ríos.

Laja, 24 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°45 de fecha 24/03/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-24-L114, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N°1.293 de fecha 17 de marzo de 2014, que aprueba Términos de referencia de licitación sobre Contratación servicio de cocktail para acto inauguración año escolar 2014.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°194 de fecha 11 de marzo de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°210 de fecha 10 de marzo de 2014, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-24-L114, correspondiente a Contratación servicio de cocktail para acto inauguración año escolar 2014, al oferente Corina Raquel Sepúlveda Ríos, Rut N° [] por un monto total de \$529.550.- (quinientos veintinueve mil quinientos cincuenta pesos) IVA Incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre de la proveedora antes mencionada y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 22 "Bienes y servicio de consumo", ítem 04 "Materiales de Uso o Consumo", asignación 999 "Otros", del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
CORINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LAJA JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM